



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO

Juzgado De Circuito - Laboral 005 Montería

Estado No. 19 De Miércoles, 16 De Febrero De 2022



FIJACIÓN DE ESTADOS

Radicación	Clase	Demandante	Demandado	Fecha Auto	Auto / Anotación
------------	-------	------------	-----------	------------	------------------

Número de Registros: 3

En la fecha miércoles, 16 de febrero de 2022, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

LUCIA DEL CARMEN RAMOS PAYARES

Secretaría

Código de Verificación

11b8c0d3-764e-476b-afdc-ec7aedc6275f



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO

Juzgado De Circuito - Laboral 005 Monteria

Estado No. 19 De Miércoles, 16 De Febrero De 2022



23001310500520210032500	Ejecutivo	Yadira Vega Blanco	Ese Camu Los Cordobas	15/02/2022	Auto Requiere - Primero: Abstenerse De Librar Mandamiento De Pago De Conformidad A Lo Expuesto. Segundo: Requerir A La Parte Demandante Para Que En El Término De Cinco (5) Días Allegue Al Despacho El Título Ejecutivo Original Para Su Estudio. Tercero: Reconózcase Y Téngase Al Dr. Eliana Mercedes Espitia Sierra Identificado Con Cedula De Ciudadanía N 35.133.445 Y T.P N 132.326 Como Apoderado Judicial Del Demandado E.S.E. Camu De Los Cordobas En Los Términos Y Facultades Del Poder Que Le Fue Conferido
-------------------------	-----------	--------------------	-----------------------	------------	--

Número de Registros: 3

En la fecha miércoles, 16 de febrero de 2022, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

LUCIA DEL CARMEN RAMOS PAYARES

Secretaría

Código de Verificación

11b8c0d3-764e-476b-afdc-ec7aedc6275f



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO

Juzgado De Circuito - Laboral 005 Monteria

Estado No. 19 De Miércoles, 16 De Febrero De 2022



23001310500520210016100	Ordinario	Miguel Mariano Ramirez Noriega	Empresa Bsi Colombia S.A Electricaribe S.A E.S.P	15/02/2022	Auto Decide - Primero: Apruébese El Acuerdo De Transacción Celebrado Por Las Partes El Día Veintiuno ((21) De Enero De Dos Mil Veintidós (2022), Por Lo Explicado En La Parte Motiva De Esta Providencia. Segundo: Dese Por Terminado El Proceso Por Transacción Tercero: Aceptar La Renuncia A La Ejecutoria De Esta Providencia Presentada Por Las Partes.Cuarto: Ejecutoriado Este Auto Archívese El Expediente
23001310500520220000300	Ordinario	Neris Del Socorro Oviedo Arcia	Unidad De Gestion Pensional Y Contribuciones Parafiscales De La Proteccion Social -	15/02/2022	Auto Admite / Auto Avoca - Primero: Tengase Por Subsana Y Admitir La Subsanción De Demanda Presentada Por Neris Del

Número de Registros: 3

En la fecha miércoles, 16 de febrero de 2022, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

LUCIA DEL CARMEN RAMOS PAYARES

Secretaría

Código de Verificación

11b8c0d3-764e-476b-afdc-ec7aedc6275f



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO

Juzgado De Circuito - Laboral 005 Monteria

Estado No. 19 De Miércoles, 16 De Febrero De 2022



Ugpp

Socorro Oviedo Arcia,
Contra, Unidad
Administrativa Especial De
Gestin Pensional Y
Contribuciones
Parafiscales De La
Proteccin Social Por Las
Razones Expuestas En La
Parte Motiva De Este
Proveído.Segundo:
Tengase Como Válida La
Dirección Electrónica:
Notificacionesjudicialesugp
pugpp.Gov.Co , Los Cuales
Se Encuentran
Relacionados En La Página
Web De Unidad
Administrativa Especial De
Gestin Pensional Y
Contribuciones
Parafiscales De La
Proteccin Social.Tercero:
Abstenerse De Admitir La

Número de Registros: 3

En la fecha miércoles, 16 de febrero de 2022, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

LUCIA DEL CARMEN RAMOS PAYARES

Secretaría

Código de Verificación

11b8c0d3-764e-476b-afdc-ec7aedc6275f



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO

Juzgado De Circuito - Laboral 005 Monteria

Estado No. 19 De Miércoles, 16 De Febrero De 2022



Demanda Contra Cleotilde Maria Carvajal Causil Por Las Razones Expuestas En La Parte Motiva De Este Proveído. Cuarto: Requerir A Unidad Administrativa Especial De Gestin PENSIONAL Y Contribuciones Parafiscales De La Proteccion Social Para Que En Un Término De Cinco (5) Días Aporte Los Datos Que Posea Sobre La Señora Cleotilde Maria Carvajal Causil Y Que Permitan Dar Con Su Dirección Física Actual, Yo Correo Electrónico Y Toda Información Que Nos Sirva Para Obtener La Ubicación Actual Del Señor Cleotilde Maria Carvajal Causil, Beneficiaria De La Pensión

Número de Registros: 3

En la fecha miércoles, 16 de febrero de 2022, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

LUCIA DEL CARMEN RAMOS PAYARES

Secretaría

Código de Verificación

11b8c0d3-764e-476b-afdc-ec7aedc6275f



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO

Juzgado De Circuito - Laboral 005 Monteria

Estado No. 19 De Miércoles, 16 De Febrero De 2022



De Sobrevientas Del Señor
Jose Domingo Lerma
(Q.E.P.).Quinto:
Notifiquese Por Secretaria
La Presente Decisión A La
Demandada Unidad
Administrativa Especial De
Gestin Pensional Y
Contribuciones
Parafiscales De La
Proteccion Social A Través
Del Correo Electrónico
Anotado, De Conformidad
A Lo Dispuesto En El
Artículo 8 Del Decreto 806
De 2020 Y El Literal A,
Numeral 1 Del Artículo 41
Del Cpt Y Ss, Modificado
Por El Artículo 20 De La
Ley 712 De 2001.Sexto:
Desele Traslado A La
Demandada Por El
Término De Diez (10) Días

Número de Registros: 3

En la fecha miércoles, 16 de febrero de 2022, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

LUCIA DEL CARMEN RAMOS PAYARES

Secretaría

Código de Verificación

11b8c0d3-764e-476b-afdc-ec7aedc6275f



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO

Juzgado De Circuito - Laboral 005 Montería

Estado No. 19 De Miércoles, 16 De Febrero De 2022



Para Que Contesten, Una
Vez La Notificación Haya
Quedado Surtida, Esto Es
A Los Dos (2) Días Hábiles
Siguiendo Al Envío Del
Mensaje, De Conformidad
A Lo Estipulado En El
Artículo 74 Del Cpt Y De La
S.S Y El Inciso 3Ro Del
Artículo 8 Del Decreto 806
De 4 De Junio De 2020.
Septimo: Reconocer Al
Doctor Hugo Armando
Cordero Orozco,
Identificado Con La Cedula
De Ciudadanía Número Cc
N 1.067.855.345 De
Montería Y T.P. 252.662
Del C.S.J, Como
Apoderado Judicial
Principal Del Señor
Santander Antonio López
Almanza, En Los Términos

Número de Registros: 3

En la fecha miércoles, 16 de febrero de 2022, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

LUCIA DEL CARMEN RAMOS PAYARES

Secretaría

Código de Verificación

11b8c0d3-764e-476b-afdc-ec7aedc6275f



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO

Juzgado De Circuito - Laboral 005 Montería

Estado No. 19 De Miércoles, 16 De Febrero De 2022



Y Facultades Del Poder Que Le Fue Conferido.

Número de Registros: 3

En la fecha miércoles, 16 de febrero de 2022, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

LUCIA DEL CARMEN RAMOS PAYARES

Secretaría

Código de Verificación

11b8c0d3-764e-476b-afdc-ec7aedc6275f